

**ING. JULIO ANTONIO BERDEGUÉ SACRISTÁN
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DE GOBIERNO FEDERAL
PRESENTE.**

Por este medio, para los efectos a que haya lugar, me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, se aprobó el siguiente:

ACUERDO 010

Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que la empresa nacional de semillas que el Gobierno Federal pondrá en marcha a fin de lograr la autosuficiencia alimentaria, se instale en la zona noroeste de Zacatecas, que es una de las principales áreas productoras de granos del Estado, la región y el país.

Sin otro particular, reciba mi respeto institucional.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE OCTUBRE DE 2024
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA**

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA



AV. JOSÉ VASCONCELOS, NO. 106, PISO 4, COL. HIRACONDOMO CONTRISA, DELEG. XAJALTEPEC, C.P. 06710, MÉXICO, D.F. TEL: (52) 55 52072233

Código de Rastreo: 1627475870

CONFIRMACIÓN 3015337268-758660450079 ZCL

DOCUMENTOS ACUERDO #10 4.0 KG
ACUERDO #10

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SUSANA ANDREA BARRAGAN ESPINOS
230 FERNANDO VILLALPANDO
ZACATECAS-CENTRO
ZACATECAS
CP-98800 ZAC
CEL-45922886 TEL-45922813

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
ING. JULIO ANTONIO BERDEGUE S.
377 7 Sur (Municipio Libre)

SANTA CRUZ ATOYAC
BENITO JUAREZ
CP-03310 CMX

Vigencia de guía: 22/10/2024
Dia Sig. CIA AFA
Dia siguiente Prepagado

b A 1 U M 4 03310

MEXICO PONIENTE



*Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres.
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reproducción constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional: registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019; expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Por este medio, para los efectos a que haya lugar, me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, se aprobó el siguiente:

ACUERDO 010

Se exhorta respetuosamente a Usted, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, considere una partida específica destinada a apoyar a las y los productores de frijol del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, reciba mi respeto institucional.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE OCTUBRE DE 2024
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA



